

GACETA ECOLÓGICA 2018

LISTADO DE INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS
DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

AÑO XVI

PUBLICACIÓN N° DGIRA/048/18

SEMARNAT/DGIRA

CIUDAD DE MÉXICO A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 13 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	AGUASCALIENTES	EL LLANO	01AG2018E0023	ENR AGS S.A. DE C.V.	PROYECTO FOTOVOLTAICO PACHAMAMA	MIA-REGIONAL	13-SEP-18

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA CON CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE 300 MW, MISMO QUE SE PRETENDE GENERE APROXIMADAMENTE 905 GWH/AÑO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE EL PRIMER AÑO DE OPERACIÓN POSTERIORMENTE SE GENERARÁN 921.7 GWH/AÑO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE SE EVACUARÁN E INYECTARÁN A LA RED ELÉCTRICA NACIONAL A UNA TENSIÓN DE 400 KV, INTERCONECTÁNDOSE A TRAVÉS DEL SECCIONAMIENTO DE LA LÍNEA PROVENIENTE DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AGUASCALIENTES POTENCIA-A3J40-EL POTOSÍ, Y QUE SE DIRIGE A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EL POTOSÍ, DE LA GERENCIA OCCIDENTAL DEL CENACE. PARA TAL FIN, SE CONSIDERA UN TOTAL DE MÁS DE 1,000,000 PANELES FOTOVOLTAICOS, ADEMÁS DEL USO DE 148 INVERSORES CENTRALIZADOS INTEGRADOS EN 74 SKIDS CON TRANSFORMADORES Y CELDAS DE MEDIA TENSIÓN, ASIMISMO, EL PROYECTO INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA ELEVADORA QUE PERMITIRÁ ELEVAR EL VOLTAJE 34.5/400KV, UNA LT DE 400 KV, DOS LÍNEAS DE ENTRONQUE QUE SALDRÁN DE LA SUBESTACIÓN DE MANIOBRAS Y SE INTERCONECTARÁN CON LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE LA CFE, ASÍ COMO DIVERSAS EDIFICACIONES. EL ÁREA DEL PROYECTO ABARCA UNA SUPERFICIE DE 829 HA, DE LOS CUALES SE SEÑALA QUE EN LA PARTE CENTRO-OESTE EXISTEN 16.16 HA DE MATORRAL CRASICAULE QUE NO SERÁN DESMONTADOS NI SE HARÁ USO DE ELLAS DE NINGUNA FORMA, Y QUE SE OCUPARÁN 224.58 HA PARA OBRAS PERMANENTES, LAS CUALES SE ASENTARÁN EN SU TOTALIDAD SOBRE ÁREAS DE CULTIVO Y DERECHOS DE VÍA.

2	CAMPECHE	CAMPECHE	04CA2018V0020	CENTRO S.C.T. CAMPECHE	CAMINO LOS LAURELES-CRUCERO DE SAN LUIS, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM 17+000 CON UNA META DE 17.0 KM., EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE ESTADO DE CAMPECHE	MIA.-REGIONAL	17-SEP-18
---	----------	----------	---------------	------------------------	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MODERNIZACION DE LOS 17 KM INICIALES DE UN CAMINO DE TERRACERIA, EL CUAL CUENTA CON UN ANCHO PROMEDIO DE 6.13 M PARA CONFORMAR UNA CARRETERA TIPO C, CON DOS CARRILES DE CIRCULACION (UNO POR SENTIDO) DE 3.0 M DE ANCHO CADA UNO Y UN ANCHO DE CORONA VARIABLE ENTRE 6.0 Y 7.0 M, EN EL CASO DEL ULTIMO, CON ACOTAMIENTOS LATERALES DE 0.5 M; ASI MISMO, SE CONTEMPLA LA MODERNIZACION DEL ENTRONQUE A NIVEL EXISTENTE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS LAURELES, EN EL KM 0+000, MISMO QUE SE PREVE PAVIMENTAR, SIN MAYORES MODIFICACIONES A SU DISEÑO ACTUAL. PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO SE REQUIERE LA REMOCION DE VEGETACION FORESTAL CORRESPONDIENTE A VEGETACION SECUNDARIA DE SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA.

3	GUANAJUATO	GUANAJUATO	11GU2018V0134	GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE OBRA PUBLICA	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL FEDERAL DEL ENLACE VIAL ENTRONQUE ACCESO A CERVERA CONEXION A LA CARRETERA LIBRE GUANAJUATO – SILAO SOBRE EL RIO GUANAJUATO	MIA.-REGIONAL	17-SEP-18
---	------------	------------	---------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE CUATRO CARRILES; EL CUERPO A TENDRA UNA LONGITUD DE 1,280 M, ANCHO DE CORONA DE 20.0 M, ACOTAMIENTOS DE 2.0 M Y FRANJA DE DERECHO DE VIA DE 20 M, CONSTRUCCION DE UN PUENTE DE 33.81 M DE LARGO CON ANCHO DE CORONA DE 23 M, CONTANDO CON BANQUETA DE 1.50M A CADA LADO; CUERPO B CONTARA CON UNA LONGITUD DE 650 M, ANCHO DE CORONA DE 8.0 M. ASIMISMO LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE. EL USO DE SUELO CORRESPONDE A AGRICULTURA TEMPORAL, PASTIZAL NATURAL Y BOSQUE DE ENCINO. NO SE REQUIERE DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AREAS FORESTALES.

4	GUERRERO	COPALILLO	12GE2018H0036	COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO CAPASEG	ACUEDUCTO PARA ABASTECER DE AGUA POTABLE A LAS LOCALIDADES DE COPALILLO, ATENANGO DEL RIO Y HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, EN LA REGION NORTE DEL EDO. DE GUERRERO, TAMBIEN DENOMINADO SISTEMA INTERMUNICIPAL PAPANUTLA	MIA.-REGIONAL	24-AGO-18
---	----------	-----------	---------------	---	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONTEMPLA 3 LINEAS DE CONDUCCION INDEPENDIENTES: UN ACUEDUCTO DE 19.657 KM, CON DIAMETRO DE 8 PULGADAS PARA APROVECHAR UN GASTO DE DISEÑO DE 30.67 L/S, EL SEGUNDO DE 2.970 KM, CON DIAMETRO DE 4 PULGADAS PARA APROVECHAR UN GASTO DE DISEÑO DE 9.30 L/S Y EL TERCERO DE 40.296 KM, CON DIAMETRO DE 8 PULGADAS PARA APROVECHAR UN GASTO DE DISEÑO DE 38.45 L/S, CON LA FINALIDAD DE ABASTECER DE AGUA POTABLE A VARIAS LOCALIDADES COMO SON COPALILLO, ATENANGO DEL RIO Y HUITZUCO DE FIGUEROA, EN EL ESTADO DE GUERRERO.

5	HIDALGO	IXMIQUILPAN	13HI2018V0049	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT HIDALGO	ELABORACION DE ESTUDIO DE MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL ESTUDIO Y PROYECTO DEL CAMINO LA LAGUNITA-LA PECHUGA, DEL KM 0+000 (KM 0+000- KM 3+240) AL KM 3+300 (KM 3+300-KM 6+540), EN EL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, EN EL ESTADO DE HIDALGO.	MIA.-REGIONAL	18-SEP-18
---	---------	-------------	---------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MODERNIZACION DE LOS 3.3 KM DE UN CAMINO DE TERRACERIA, EL CUAL CUENTA CON UN ANCHO PROMEDIO DE 4.5 A 7 M PARA CONFORMAR UNA CARRETERA TIPO C, CON DOS CARRILES DE CIRCULACION (UNO POR SENTIDO) DE 3.5 M DE ANCHO CADA UNO, CON UNA CORONA DE 7.0 M. PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO SE REQUIERE LA REMOCION DE VEGETACION FORESTAL CORRESPONDIENTE A VEGETACION SECUNDARIA ARBUSTIVA DE MATORRAL CRASICAULE EN 0.62 HA Y DE BOSQUE DE PINO-ENCINO 1.64 HA.

6	JALISCO	TONALA	14JA2018HD093	COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO	ACUAFERICO SUR LOCALIZADO EN LOS MUNICIPIOS DE TONALA Y TLAQUEPAQUE	MIA.-PARTICULAR	27-JUL-18
---	---------	--------	---------------	--------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL ACUAFÉRICO SUR DE UNA LONGITUD DE 33,815.585 M CON UNA ANCHURA DE 20 M, EL CUAL CONDUCCIÓN UN CAUDAL DE 5.6 M3/S MEDIANTE TUBERÍA DE DIÁMETRO FIJO DESDE LA PLANTA POTABILIZADORA LAS MULATAS, HASTA EL PUNTO DE ENTREGA EN UN TANQUE EN LA POTABILIZADORA TOLUQUILLA, CON LA POSIBILIDAD DE DERIVAR UN CAUDAL A LA POTABILIZADORA SAN GASPAR, EN EL OCOTILLO, HACIA UNA PLANTA DE REBOMBEO LAS HUERTAS Y DERIVACIÓN A LA PLANTA POTABILIZADORA MIRAVALLE. EL PROYECTO NO CONSIDERA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, Y NO SE UBICA AL INTERIOR DE UN ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL.

7	ESTADO DE MEXICO	VILLA VICTORIA	15EM2018V0194	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE LOS LIBRAMIENTOS PALIZADA, PROVIDENCIA Y CARMONA, CARRETERA VILLA VICTORIA – SAN JOSE DEL ORO EN EL ESTADO DE MEXICO	MIA.-REGIONAL	14-SEP-18
---	------------------	----------------	---------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE TRES LIBRAMIENTOS CONFORMADOS POR CARRETERAS TIPO A2, CUYA LONGITUD TOTAL SERA DE 8.180 KILOMETROS CON UN DERECHO DE VIA VARIABLE ENTRE LOS 40 Y 60 METROS. LOS TRES LIBRAMIENTOS TENDRAN UN ANCHO DE CORONA DE 12 METROS PARA ALOJAR DOS CARRILES DE 3.5 METROS CADA UNO, CON ACOTAMIENTOS DE 2.5 METROS A CADA LADO DE LA CARRETERA. PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO NO SE REQUIERE LA REMOCION DE VEGETACION FORESTAL.

8	NUEVO LEON	CARMEN	19NL2018I0149	ASK CHEMICALS MANUFACTURING, S. DE R. L. DE C. V.	PLANTA DE PRODUCCION ASK MEXICO	MIA.-PARTICULAR	13-SEP-18
---	------------	--------	---------------	---	------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR LUIS ALBERO MIJARES LOPEZ, Y SE LLEVARA A CABO EN DOS ETAPAS, EN LA PRIMERA SE FABRICARAN RESINAS FENOLICAS, RECUBRIMIENTOS (BASE AGUA Y BASE ALCOHOL) Y CAMISAS EXOTERMICAS. EN LA SEGUNDA ETAPA LA PLANTA SE INSTALARAN DOS REACTORES QUIMICOS PARA LA FABRICACION DE CONCENTRADOS FENOLICOS Y PRODUCTOS AUXILIARES. EL PROYECTO OCUPARA UNA SUPERFICIE DE 54,554 M2 DENTRO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

9	PUEBLA	IZUCAR DE MATAMOROS	21PU2018H0071	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISION NACIONAL DEL AGUA. DIRECCION LOCAL PUEBLA	REPARACION DE TRAMOS COLAPSADOS DE LA PRESA DERIVADORA BARRIOS OCCIDENTALES DE LA UNIDAD DE RIEGO BARRIOS OCCIDENTALES, EN LA LOCALIDAD DE IZUCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, ESTADO DE PUEBLA.	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-18
---	--------	------------------------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE TRAMOS COLAPSADOS DE UNA PRESA DERIVADORA (CORTINA DE 26 M DE LONGITUD, OBRA DE TOMA, TANQUE AMORTIGUADOR, CIMACIO, DESARENADOR, Y MUROS DE CONTENCIÓN Y ENCAUZAMIENTO DE 25 M DE LONGITUD), SE REALIZARÁ LA DEMOLICIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DAÑADAS Y PARA LAS NUEVAS ESTRUCTURAS SE UTILIZARA CONCRETO REFORZADO Y CONCRETO CICLÓPEO, NO REQUERIRÁ DE CAMBIO DE USO DE SUELO, Y LA ZONA CUENTA CON UNA DECLARATORIA DE DESASTRE POR SISMO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

10	SINALOA	CULIACÁN	25SI2018I0056	PETROQUIMICA AMBIENTAL MEXICANA, S. A. DE C. V.	PLANTA PROCESADORA DE ACEITES LUBRICANTES USADOS PARA LA OBTENCION DE COMBUSTIBLES ALTERNOS	MIA.-PARTICULAR	11-SEP-18
----	---------	----------	---------------	--	---	-----------------	-----------

EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR LA EMPRESA LA PETROQUÍMICA AMBIENTAL MEXICANA SA, S.A. DE C.V., EL CUAL CONSISTE LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA PROCESADORA DE ACEITES USADOS, LAS ACTIVIDADES CONSISTEN EN EL ACOPIO, PROCESAMIENTO Y RECICLADO DE ACEITES AUTOMOTRICES USADOS PARA LA OBTENCIÓN DE COMBUSTIBLE ALTERNO, FILTROS IMPREGNADOS DE ACEITES Y PLÁSTICOS IMPREGNADOS (RECIPIENTES), DONDE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ANUAL TOTAL ES DE 2,040 TON, DICHAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARAN EN UNA SUPERFICIE DE 1,995.00 M2 EN EL POBLADO EL DIEZ, CAMINO A EL QUEMADITO EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

2) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 13 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2018U0192	FONDO BRAMO, S. A. DE C. V.	CONJUNTO HABITACIONAL BOSQUE BRAVO, VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO, DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO, MODALIDAD B	DTU.-MODALIDAD B	14-SEP-18

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN UN DESARROLLO HABITACIONAL, PARA LA CONSTRUCCION DE 16 CASAS, EL CUAL TENDRA UN ACCESO, UNA VIALIDAD INTERNA Y UN AREA PARA AMENIDADES, ESTACIONAMIENTO Y CASETA DE CONTROL DE ACCESO Y SALIDA EN UN AREA TOTAL DE 33,709.92 M².

3) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 13 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	CAMPECHE	CAMPECHE	04CA2018V0014	GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	REMODELACION DEL MALECON AV. AGUSTIN MELGAR-MONUMENTO JUSTO SIERRA MENDEZ	MIA.- REGIONAL	15-JUN-18	07-SEP-18	16 MESES 30 AÑOS
2	GUERRERO	ZAPOTITLAN TABLAS	12GE2017V0069	O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRET. Y AEROPORTUARIA DEL EDO. DE GUERRERO	ELABORACION DEL ESTUDIO DE MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR XOCOAPANCIINGO, ACCESOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL KM. 5+140 DEL CAMINO RURAL (TLATLAUQUITEPEC- ESCALERILLA)- XOCOAPANCIINGO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN TABLAS EN EL ESTADO DE GUERRERO	MIA.- PARTICULAR	11-DIC-17	25-JUL-18	3 AÑOS 25 AÑOS

3	GUERRERO	TLACOAPA	12GE2018VD008	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	MIA MOD. REGIONAL PARA LA MODERNIZACION DEL CAMINO LUCERITO-TLACOAPA, TRAMO DEL KM. 36+000 AL 42+100 EN EL MPIO. DE TLACOAPA EDO DE GRO.	MIA.- REGIONAL	19-FEB-18	14-AGO-18	NO APLICA
4	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2018T0009	WSC CKD FIDEICOMISO LITIBU CIB/2652	CONRAD PLAYA MITA	MIA.- REGIONAL	21-MAY-18	12-SEP-18	3 AÑOS 47 AÑOS
5	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	24SL2018I0037	PROFIQ SA DE CV	PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS, MATERIALES SIMILARES Y SUELOS CONTAMINADOS CON RESIDUOS PELIGROSOS	MIA.- PARTICULAR	16-JUL-18	11-SEP-18	NO APLICA
6	SONORA	CAJEME	26SO2018ID036	PETRO QUIMICA ASPEN SA DE CV	PETRO QUIMICO ASPEN SA DE CV. LOTES 52 Y 53, MANZANA 416, BARRIO LAS LADRILLERAS, CANAL ALTO, CD. OBREGON, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.	MIA.- PARTICULAR	06-MAR-18	28-AGO-18	NO APLICA

4) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 13 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	02BC2018ED129	MAQUINARIA Y VALORES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	LT ETQUE. CPU 83120- FEVISA 161KV-2C-1+050KM-795ACSR-TA	MIA.-PARTICULAR	12-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE DESARROLLAR EN UN TERRENO DE 22.205.971 M2 DE SUPERFICIE CON DERECHO DE SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO A TRAVÉS DEL PREDIO LOCALIZADO EN LOTE 22 Y 25, EN LA COLONIA COLORADO UNO Y SIETE, DELEGACION CERRO PRIETO, MUNICIPIO DE MEXICALI, B. C. EL PROYECTO TIENE UNA LONGITUD DE 1,050 METROS Y UN ANCHO DE DERECHO DE VIA DE 22 METROS, INICIARA SU TRAYECTORIA EN EL ENTRONQUE CON LA LINEA DE TRANSMISION CERRO PRIETO UNO-FEVISA, FINALIZANDO EL TRAZO EN LA ACOMETIDA AL CENTRO DE CARGA DE LA SUBESTACION ELECTRICA DE MANIOBRAS GATEWAY (SEM-GTW). EL PROYECTO SE REFIERE A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN PERMANENTE DE UNA LINEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA. LA LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA CONDUCIRA ENERGIA ELECTRICA, TENDRÁ INTERCONEXION CON LA LT CERRO PRIETO UNO-FEVISA Y QUE PERMITIRA CONECTAR LA SUBESTACION ELECTRICA DE MANIOBRAS CON CAPACIDAD DE 16 MW DENOMINADA GATEWAY. LA LINEA DE TRANSMISION SE PLANEA CONSTRUIR UTILIZANDO DOS CIRCUITOS COMPUESTOS POR CABLES DE ALUMINIO DESNUDO CON ALMA DE ACERO DE LONGITUD APROXIMADA DE 1,050 METROS, SOPORTADOS POR TORRES DE ACERO GALVANIZADO AUTOSOPORTADAS CON SEPARACION APROXIMADA DE 100 METROS, CONDUCIENDO 161 KV (KILOVOLTIOS) DE TENSIÓN EN CORRIENTE ALTERNA.							
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2018MD093	ARENAS Y BLOQUES DEL CARIBE	EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS	MIA.-PARTICULAR	13-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN UNA SUPERFICIE DE 412, 342.45 M2 CON UN VOLUMEN TOTAL DE EXTRACCION DE 648, 384.25 M3 EN 10 AÑOS QUE PRETENDEN DE EXPLOTACION.							
3	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2018TD094	THAYER LOS CABOS ARRENDADOR S DE RL DE CV	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOTEL HILTON LOS CABOS	MIA.-PARTICULAR	14-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE CONSEGUIR LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN DESARROLLO TURISTICO YA CONSOLIDADO EL CUAL COMPRENDE DE UN EDIFICIO PRINCIPAL DE 6 NIVELES, CON DOS ALBERCAS AL AIRE LIBRE, DOS ESTACIONAMIENTOS, TRES BODEGAS EXTERIORES, DOS CASETAS DE VOGILANCIA, UN COMEDOR EXTERIOR Y DOS TALLERES, UN ALMACEN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y UN ALMACEN TEMPORAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, UN ALMACEN DE PLAYA, UNOS BAÑOS MOVILES DE PLAYA Y UN BAR DE PLAYA, DOS RESTAURANTES EXTERIORES, UN VIVERO PERMANENTE Y UN CAMPAMENTO TORTUGUERO. LA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DEL HOTEL ES DE 16, 456.129 M2. UNA PORCION DE TERRENO DE 4, 899.99 M2 OCUPA UN AREA DE CONSERVACION DE VEGETACION NATIVA DEL 8.87% DEL PREDIO Y LAS AREAS ABIERTAS DE LOS ACCESOS INTERNOS Y LAS AREAS VERDES Y AJARDINADAS.							
4	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2018TD095	RAUL ARTURO GONZALEZ MENDOZA	CABAÑA NUEVO SAN JUAN	MIA.-PARTICULAR	14-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO COMPRENDE LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y POSTERIORMENTE EL DESARROLLO DE UNA CASA HABITACION CON SUS OBRAS ASOCIADAS EN UNA SUPERFICIE DE 88, 040 M2. LAS INSTALACIONES SON LAS SIGUIENTES 1 CASA HABITACION PRINCIPAL CON 77 M2 EN UN SOLO NIVEL CON 3 HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA Y BAÑO, TERRAZA Y SERVICIOS CON UN AREA DE ASADOR Y BANCAS EN UNA SUPERFICIE DE 44.05 M2, 1 BODEGA CON UNA SUPERFICIE DE 17.37 M2, 1 CISTERNA DE 5000 LITROS Y AREAS COMUNES.							
5	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2018TD096	PELICAN POINT, S.A DE C.V	PELICAN POINT	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE OBTENER EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA POSTERIORMENTE CONSTRUIR UN DESARROLLO EL CUAL ESTAR COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS 12 AREAS PRIVATIVAS, 17 ESTACIONAMIENTOS, 10 ESTACIONAMIENTOS PARA CARRITOS DE GOLF. 14 BODEGAS, AREAS COMUNES, AREAS VERDES Y CAMINOS, AREAS DE INDIVISO (ESTACIONAMINTOS Y PASILLOS), ESTO EN EL REGIMEN CONDOMINIAL. DE LO ANTERIOR SE DESPRENDEN LAS SIGUIENTES AREAS DE CONSTRUCCION 8 VIVIENDAS UNIFAMILIARES, 1 CLUB DE PLAYA, 1 CUARTO DE MAQUINAS/CISTERNA/PTAR/FILTROS DE AGUA, 14 BODEGAS Y AREAS COMUNES.							
6	CHIHUAHUA	URIQUE	08CI2018MD123	MINERA RIO TINTO S.A. DE C.V.	TEPETATERA II MINA LA CIENEGUITA	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PROPONE, EN BASE A LA NECESIDAD DE AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE TEPETATE, INCORPORAR UNA NUEVA AREA DE DISPOSICION DE TEPETATE Y JALES GRUESOS SECOS, LA SUPERFICIE A OCUPAR SERA DE 15.0047 HAS, LO QUE PERMITIRA AUMENTAR EL VOLUMEN DE PROCESO DE 1,500 A 3,000 TONELADAS DIARIAS, EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL MUNICIPIO URIQUE, CHIH., CERCANO A LA POBLACION DE CIENEGUITA LLUVIA DE ORO.							

7	DURANGO	TAMAZULA	10DU2018FD055	COMUNIDAD SAN JERONIMO, MPIO. DE TAMAZULA, DURANGO.	LINEA DE DISTRIBUCION ELECTRICA 34.5 KV SAN JERONIMO -LOS DE DIARTE MPIO DE TAMAZULA Y TOPIA, DURANGO,DGO.	MIA.-PARTICULAR	29-AGO-18
---	---------	----------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSIDERA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA LINEA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE 34.5 KV. SE INSTALARAN POSTES DE MADERA CON ESTRUCTURAS SOBRE LAS CUALES SE INCORPORARA UN CIRCUITO ELECTRICO EN 10812.52 METROS. EL DERECHO DE VIA SERA DE 12 METROS, AFECTANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 12.97 HECTAREAS.

8	DURANGO	TAMAZULA	10DU2018FD056	COMUNIDAD SAN JUAN DE TAMAZULA, MUNICIPIO DE TAMAZULA, DURANGO	LINEA DE DISTRIBUCION ELECTRICA 34.5 KV Y CAMINO SAN JORGE EL PALMITO MPIO DE TAMAZULA DURANGO,DGO.	MIA.-PARTICULAR	29-AGO-18
---	---------	----------	---------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSIDERA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA LINEA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE 34.5 KV. AUNADO A ESTA OBRA SE REQUIERE LA APERTURA DE UN TRAMO DE BRECHA PARALELO A LA LINEA PARA SU CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO POSTERIOR. SE INSTALARÁN POSTES DE MADERA DONDE SE MONTAN ESTRUCTURAS SOBRE LAS CUALES SE INCORPORARA UN CIRCUITO ELECTRICO EN 9403.87 METROS. EL DERECHO DE VIA SERA DE 17 METROS, DE LOS CUALES 12 METROS CORRESPONDEN A LA LINEA Y EL RESTO AL CAMINO, AFECTANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 15.986 HECTAREAS.

9	DURANGO	CANELAS	10DU2018FD057	COMUNIDAD RIO Y PAPUDOS	ENTRONQUE CARRETERO (LOS HERRERA-TAMAZULA)-TOPIA, TRAMO DEL KM 0+000-KM 4+956.96, UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE CANELAS Y TOPIA, DGO.	MIA.-PARTICULAR	03-SEP-18
---	---------	---------	---------------	-------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA PAVIMENTACION DE UN CAMINO EN EL TRAMO DEL KM 0+000 AL 4+956.96. EL ANCHO DE CORONA SRA DE 7 M CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6 METROS, CON ACOTAMIENTO DE 5 METROS. LA OBRA IMPLICA LA REMOCION DE VEGETACION FORESTAL EN UNA SUPERFICIE DE 1.212 HAS.

10	DURANGO	HIDALGO	10DU2018FD058	TOMSA CONSTRUCCIONES.S.A. DE C.V.	BANCO DE MATERIALES PETREOS PARA LA MODERNIZACION Y AMPLIACION A 12 METROS DE LA CARRETERA DURANGO-HIDALGO DEL PARRAL DE KM 259+000 AL KM 264+000, MPIO HIDALGO	MIA.-PARTICULAR	12-SEP-18
----	---------	---------	---------------	-----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PROPONE LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS PARA RELLENO Y FORMACION DE LAS CAPAS DEL CUERPO DE LA CARRETERA FEDERAL DURANGO-PARRAL, PARA LA AMPLIACION EN EL TRAMO DEL KM 259+000 AL KM 264+000. SE PRETENDEN EXTRAER 84,000 M3 DE TEPETATE, A UNA PROFUNDIDAD MAXIMA DE EXCAVACION DE 4 M, TRATANDO DE APROVECHAR 1400 M3 DIARIOS DE MATERIAL. LA SUPERFICIE TOTAL PARA ESTE PROYECTO ES DE 2.6269 HA. LA VEGETACION EN EL AREA DEL PROYECTO CORRESPONDE A PASTIZALES Y BOSQUES ABIERTOS, POR LO QUE REQUIERE DE AUTORIZACION EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TERRENOS FORESTALES.

11	DURANGO	CANELAS	10DU2018MD059	MINERA MEXICANA LA CIENEGA SA DE CV	EXPLORACION MINERA DIRECTA AREA ROSARIO ORIENTE MPIO. DE CANELAS, DGO.	INFORME PREVENTIVO	12-SEP-18
----	---------	---------	---------------	-------------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA APERTURA DE 32 PLANILLAS DE BARRENACION DE 25 MT2, PARA PERFORAR 64 BARRENOS DE UNA PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 650 MT. EL PROYECTO NO REQUIERE DE OTRO TIPO DE OBRAS Y SE DESARROLLARA EN BOSQUES DE PINO DEL MUNICIPIO DE CANELAS, DGO., DURANTE 2 AÑOS.

12	DURANGO	OTAEZ	10DU2018MD060	SERVICIOS MINEROS TELLUS S.A. DE C.V.	PROYECTO EXPLORACION MINERA DIRECTA EN EL DISTRITO MINERO SANTA CRUZ, MPIO. DE OTAEZ, DGO.	INFORME PREVENTIVO	13-SEP-18
----	---------	-------	---------------	---------------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA APERTURA DE 71 PLANILLAS DE BARRENACION DE 10X10 M, CON UNA PROFUNDIDAD DE 225 MT EN PROMEDIO. EL PROYECTO NO REQUIERE DE OTRO TIPO DE OBRAS Y SE DESARROLLARA EN BOSQUES TEMPLADOS DEL MUNICIPIO DE OTAEZ, DGO., DURANTE UN PERIODO DE 3 AÑOS.

13	GUERRERO	SAN MIGUEL TOTOLAPAN	12GE2018MD066	ROYAL MINING RESOURCES S.A.P.I. DE C.V.	REAPERTURA DE LA MINA 8 REALES UBICADA EN SAN MIGUEL TOTOLAPAN, GRO.	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-18
----	----------	----------------------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXPLOTACION DE MINERALES POLIMETALICOS (ORO, PLATA, PLOMO, COBRE, ZINC) EN DIVERSAS ESTRUCTURAS MINERALIZADAS ANGOSTAS, VETIFORMES, POR METODOS DE CIELO ABIERTO Y SUBTERRANEO, Y TRITURACION DE PRODUCTOS MINERALES. EL METODO DE CIELO ABIERTO ES MEDIANTE TAJOS Y EL METODO SUBTERRANEO MEDIANTE RAMPAS, FRENTES, CONTRAPOZOS Y TIROS LA EXPLORACION SE REALIZARA EN DIVERSAS ESTRUCTURAS MINERALIZADAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA CONCESION MINERA 8 REALES (TITULO 229353).CONSIDERANDO QUE EXISTEN TRABAJOS ANTIGUOS, LAS OBRAS A DESARROLLAR QUE SE PONEN A CONSIDERACION PARA SU EVALUACION CORRESPONDEN AL REINICIO DE OPERACIONES EN ESTE CASO POR SU ACTUAL TITULAR, ROYAL MINING RESOURCES, S.A.P.I. DE C.V.; POR LO QUE NO ES UN PROYECTO NUEVO; LA ZONA YA SE ENCUENTRA IMPACTADA POR OPERACIONES ANTERIORES.

14	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2018TD063	ANTIA DIAMANTE S.A. DE C.V.	OCEAN ONE	MIA.-PARTICULAR	14-SEP-18
----	----------	--------------------	---------------	-----------------------------	-----------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN DESARROLLO QUE CONSTA DE 88 DEPARTAMENTOS, DIVERSAS AMENIDADES Y LOCALES COMERCIALES; SE CONFORMA DE 24 NIVELES EN TORRE RESIDENCIAL Y DOS SOTANOS DE ESTACIONAMIENTO. EN UNA SUPERFICIE DE 22,427.74 M².

15	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2018TD064	ARCADAA EDIFICADORES S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL Y PAVIMENTACIÓN DE ANDADOR SIN NOMBRE TRAMO ROTONDA DE HOMBRES ILUSTRES A CALLE PASEO DEL PESCADOR EN ACAPULCO, CON REHABILITACIÓN INTEGRAL INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EN PLAYA MANZANILLO, Y REHABILITACION DE COLECTOR I.	MIA.-PARTICULAR	14-SEP-18
----	----------	--------------------	---------------	-----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA SUSTITUCION PARA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTALACION HIDRAULICA, SANITARIA, ELECTRICA, TELEFONICA Y DE TELEVISION CON CABLE QUE SE HARAN SUBTERRANEAS EN UNA SUPERFICIE DE 8703.50 M2 SOBRE LA MISMA EXTENSION FEDERAL CONCESIONADA.

16	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2018TD067	CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	TERRAMAR I	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN CONJUNTO HABITACIONAL TURISTICO, QUE COMPRENDERA 272 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL, BAJO REGIMEN EN CONDOMINIO, CON LOTES DE AREAS VERDES E INFRAESTRUCTURA, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 26,391.52 M2. EN LA ZONA DIAMANTE DE ACAPULCO DE JUAREZ, EN EL ESTADO DE GUERRERO.							
17	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2018TD068	CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	TERRAMAR II	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN CONJUNTO HABITACIONAL QUE COMPRENDERA DE 274 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL, BAJO REGIMEN EN CONDOMINIO, CON LOTES DE AREAS VERDES E INFRAESTRUCTURA, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 52,793.58 M2.							
18	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	12GE2018VD065	JOSE DE JESUS OLIVARES XICATL	PAVIMENTACION DEL CAMINO E.C. (OCOTITO-JALEACA)- ZOYATEPEC, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 10+000, SUBTRAMO DEL KM 1+000 AL KM 5+000, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EN EL ESTADO DE GUERRERO.	MIA.-PARTICULAR	17-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA PAVIMENTACION DEL CAMINO E.C. (OCOTITO " JALEACA) " ZOYATEPEC, SUB TRAMO DEL KM 1+000 AL 5+000, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.							
19	ESTADO DE MEXICO	COATEPEC HARINAS	15EM2018FD192	EJIDO COATEPEC HARINAS	EJIDO COATEPEC HARINAS	MIA.-PARTICULAR	13-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE OCHO AÑOS CON DOS INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 805.84 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 2,217.00 HECTAREAS.							
20	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	15EM2018FD198	NICOLAS HERNANDEZ HERNANDEZ	CONJUNTO PREDIAL INMUEBLE DENOMINADO MOLCAJETE O CERRO CUATE Y CINCO PREDIOS MAS	MIA.-PARTICULAR	17-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON UNA INTERVENCION, EN UNA SUPERFICIE DE 1.432 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 1.604 HECTAREAS.							
21	MORELOS	HUITZILAC	17MO2018FD021	BIENES COMUNALES DE HUITZILAC	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES DE TIERRA DE MONTE, EN CUATRO TERRENOS COMUNALES DE LA COMUNIDAD DE HUITZILAC, MUNICIPIO DE HUITZILAC, MORELOS.	MIA.-PARTICULAR	13-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES DE TIERRA DE MONTE, QUE SE ACUMULA SOBRE TERRENOS DE APTITUD PREFERENTEMENTE FORESTAL, DURANTE UN PERIODO DE 2 AÑOS EN UNA SUPERFICIE DE 5.080 HECTAREAS EN CUATRO TERRENOS DE LA COMUNIDAD DE HUITZILAC, MUNICIPIO DE HUITZILAC, MORELOS, DENTRO DEL AREA DE AMORTIGUAMIENTO DEL AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRES CORREDOR BIOLOGICO CHICHINAUTZIN* .							
22	NUEVO LEON	GARCIA	19NL2018UD151	NEMAK, S. A. B. DE C. V.	ESTACIONAMIENTO DE CAJA DE TRAILER Y VIALIDADES INTERNAS ROVITEX	MIA.-PARTICULAR	14-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION SECUNDARIA ARBUSTIVA DE MATORRAL SUBMONTANO EN UNA SUPERFICIE DE 134582.678 M2, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 200000.00 M2 PARA UN ESTACIONAMIENTO DE TRAILER Y CONSTRUCCION DE VIALIDADES INTERNAS, DENTRO DEL PREDIO DE LA EMPRESA DE LA PROMOVENTE, EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON.							
23	NUEVO LEON	SAN PEDRO GARZA GARCIA	19NL2018UD152	DESARROLLO INMOBILIARIO LA SIERRITA, S.A. DE C.V.	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL LA SIERRITA	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION NATIVA TIPO BOSQUE DE ENCINO EN UNA SUPERFICIE DE 260667.49 M2, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1891420.74 M2, EL AREA NETA A DESARROLLAR ES DE 289500.95 M2, PARA LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO HABITACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON.							
24	OAXACA	PUTLA VILLA DE GUERRERO	20OA2018HD053	ALFONSO BALDOMERO SEGURA BARROSO	EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS DEL RIO COPALA, PARAJE LA PROVINCIA, PUTLA VILLA DE GUERRERO.	MIA.-PARTICULAR	07-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS DEL RÍO COPALA, PARAJE LA PROVIDENCIA, PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA", CONSISTE EN EXTRACCIÓN DE MATERIALES EN UNA SUPERFICIE DE 23918.425 M2 .							
25	OAXACA	SAN PEDRO POCHUTLA	20OA2018TD051	MARIA DE LOS ANGELES SILVA DE LA BARRERA	PARAJE EL SOMBRERITO	MIA.-PARTICULAR	31-AGO-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "PARAJE EL SOMBRERITO", EN PARAJE DENOMINADO EL SOMBRERITO, AGENCIA DE PUERTO ÁNGEL, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA, CONSISTE EN EJECUTAR EN EL PARAJE "EL SOMBRERITO", PERTENECIENTE A LA LOCALIDAD DE PUERTO ÁNGEL, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, DISTRITO DE POCHUTLA, OAXACA, EL POLÍGONO COMPRENDE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 14,220.713 M2.							
26	OAXACA	SANTA MARIA HUATULCO	20OA2018TD052	DESARROLLOS COMERCIALES DE ORIZABA, S.A. DE C.V. - FIESTA INN ORIZABA	BINNIGUENDA-CLUB DE PLAYA (1 ERA ETAPA)	MIA.-PARTICULAR	05-SEP-18
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "BINNIGUENDA-CLUB DE PLAYA (1ERA ETAPA)" EN SECTORA A, MANZANA 22, LOTE 2 Y 3, DESARROLLO TURISTICO BAHÍAS DE HUATULCO, OAXACA, SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA, CONSISTE EN 1.8 HAS DE SUPERFICIE TOTAL DONDE SE CONSIDERA CONSTRUIR EN 3 ETAPAS.							

27	PUEBLA	HUAUCHINANGO	21PU2018H0061	ARQUITECTURA Y DISEÑO RESIDENCIAL DE PUEBLA SA DE CV	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PRIMERA ETAPA	MIA.-PARTICULAR	04-SEP-18
----	--------	--------------	---------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CORRESPONDE A LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE CONSISTE EN UNA PLANTA DE TRATAMIENTO CON SU CARCAMO DE BOMBEO DENTRO DE UN AREA NATURAL PROTEGIDA DE COMPETENCIA FEDERAL DENOMINADA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO NECAXA, DECLARADA COMO ZONA PROTECTORA FORESTAL VEDADA (ZPFV), MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 20 DE OCTUBRE DE 1938. SITUACION QUE PROPICIO QUE LA PROFEPA LO SANCIONARA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL POR REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LA MISMA PLANTA ANTES DE OBTENER LA RESOLUCION DE IMPACTO AMBIENTAL; YA QUE CON EL PROYECTO SE REALIZO EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PERO DEBIDO A LOS TIEMPOS Y PROGRAMAS DE EJECUCION QUE SE TIENEN PARA EJERCER LOS RECURSOS ECONOMICOS LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO SE REALIZO ANTES DE CONTAR CON EL CITADO RESOLUTIVO. SE UBICA EN EL PARAJE CONOCIDO COMO EL SIFON EN EL POBLADO DE TEXCAPA, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA. DEBIDO A LA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE DESARROLLAR, COMO LO ES, EL TRATAR LAS AGUAS GRISES O NEGRAS PROVENIENTES DE LAS DESCARGAS SANITARIAS DE LAS VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE HUAUCHINANGO, LA ESTRUCTURA CIVIL QUE INTEGRO LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO, SE ENCUENTRA DISENADA PARA UNA VIDA UTIL DE TREINTA ANIOS. LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO ES DE 19,188.15 M2, SIN EMBARGO LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO SOLO AUTORIZA UNA SUPERFICIE DE 9,477.17 M2. LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) PROYECTA EL TRATAMIENTO DE 140 L/SG., QUE CONSISTE EN UN TANQUE RECTANGULAR SEMI ENTERRADO Y CON DIVISIONES INTERIORES FORMANDO CELDAS QUE ALOJAN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL, LOS CUALES SE DEFINEN DE LA SIGUIENTE MANERA: CARCAMO DE BOMBEO, PRETRATAMIENTO, TANQUE DE HOMOGENIZACION, TANQUE PRIMARIO DE SEDIMENTACION, ROTOR BIOLOGICO DE CONTACTO, TANQUE SEDIMENTADOR SECUNDARIO, DESINFECCION. EL TERRENO ESTABA SIENDO OCUPADO POR UN POTRERO DESDE HACE VARIOS ANIOS, NO OBSTANTE, AL SER ABANDONADO, SE DESARROLLO CIERTO TIPO DE VEGETACION COMO ARBUSTIVA Y HERBACEA Y ALGUNOS ARBOLES AISLADOS, MISMA QUE TUVO QUE SER DESPALMADA PARA LA CONSTRUCCION DE DICHA PTAR, HABIENDOSE SIDO NECESARIO DERRIBAR UNICAMENTE 3 ARBOLES Y LLEVAR A CABO EL DESPALME DE DICHA VEGETACION ARBUSTIVA Y HERBACEA. CABE HACER NOTAR QUE EN EL PREDIO NO SE ENCONTRARON ESPECIES DE FLORA ENLISTADAS EN LA NOM-059-SEMARNAT-2010.

28	PUEBLA	OCOYUCAN	21PU2018HD059	INMOBILIARIA LIGURIA, S.A. DE C.V.	RECTIFICACION DE LA BARRANCA LA MORA EN EL TRAMO MALACATEPEC-RIO ATOYAC, CONSISTENTE EN LA RECTIFICACION DEL CAUCE Y CONSTRUCCION DE LA PLANTILLA DE CONCRETO EN PISO DE UN TRAMO DE LA BARRANCA LA MORA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OCOYUCAN, PUEBLA	MIA.-PARTICULAR	31-AGO-18
----	--------	----------	---------------	------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA RECTIFICACION DE LA BARRANCA Y CONSTRUCCION DE UNA PLANTILLA DE CONCRETO EN LOS BORDOS Y PISO DEL CAUCE, CON LA FINALIDAD DE QUE EL FLUJO DEL AGUA SEA MAS RAPIDO DANDO ABASTO A LA GRAN CANTIDAD DE AGUA QUE SE ACUMULA EN LA TEMPORADA DE LLUVIA, EVITANDO ASI, EL DESBORDE Y LA INUNDACION DE LAS ZONAS ALEDANAS. LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO YA HABIAN INICIADO Y EXISTEN AREAS CON UN GRAN AVANCE, SIN EMBARGO, AL NO CONTAR CON LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE LA OBRA FUE CLAUSURADA TEMPORALMENTE, DE ACUERDO CON EL EXPEDIENTE POR LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE (PROFEPA), DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA. LA BARRANCA LA MORA DEL TRAMO MALACATEPEC A€" RIO ATOYAC ESTA CONFORMADO POR UN TRAMO DE CAUCE DE TERCER ORDEN Y UN TRAMO DE CUARTO ORDEN, SOBRE ESTA BARRANCA DESEMBOCAN OTROS CAUCES DE PRIMER, TERCER ORDEN Y RECIBE DESCARGAS DE AGUAS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES HUMANAS QUE AUMENTAN EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PROVOCANDO QUE EL CAUCE NO SE DE ABASTO Y DEJANDO COMO RESULTADO INUNDACIONES. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y SIENDO LA EJECUCION DEL PROYECTO LA UNICA ALTERNATIVA, SE DETERMINO EL CAUCE DE LA BARRANCA COMO EL SITIO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PERTINENTES PARA CONTRARRESTAR LOS PROBLEMAS EXISTENTES. LA SUPERFICIE DEL AREA DEL PROYECTO ES DE 123,375.00 M2 Y DE ACUERDO CON INEGI, CORRESPONDE A AGRICULTURA DE TEMPORAL ANUAL, SIN EMBARGO, ACORDE A LA EVIDENCIA Y A LA VISITA DE CAMPO SE PUDO OBSERVAR QUE GRAN PARTE CORRESPONDE A ZONA URBANA. DEL AVANCE EN LA EJECUCION DEL PROYECTO, SE TIENE QUE HAY ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN A MAS DEL 50% DE SU EJECUCION. LA VIDA UTIL DE LA OBRA CORRESPONDE A 25 ANIOS, DURANTE ESTE TIEMPO EL CANAL ESTARA EN OPERACION.

29	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2018TD123	MARINA ECONIZOC S.A DE C.V.	ECONIZUC	MIA.-PARTICULAR	17-SEP-18
----	--------------	---------------	---------------	-----------------------------	----------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN DESARROLLO HOTELERO CON 57 DEPARTAMENTOS Y 10 BUNGALOS, CON ÁREAS COMUNES Y RECREATIVAS, ASÍ COMO DE SERVICIOS EN UNA SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO DE 3,487.792 M2

30	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2018TD124	LATITUD 40, S.A. DE C.V.	PROYECTO HOTEL PUERTO AVENTURAS	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-18
----	--------------	-------------	---------------	--------------------------	---------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN HOTEL, QUE CONSISTE DE UN EDIFICIO DE 3 SÓTANOS, PLANTA BAJA Y 3 NIVELES, QUE ALBERGARÁ 175 HABITACIONES, 3 RESTAURANTES, ÁREAS COMUNES, RECREATIVAS Y DE SERVICIOS EN UNA SUPERFICIE DE 14,851.67 M2

31	QUINTANA ROO	ISLA MUJERES	23QR2018TD126	GRECO GIOVANNI TOMMASI QUEIJEIRO	AQUA	MIA.-PARTICULAR	19-SEP-18
----	--------------	--------------	---------------	----------------------------------	------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN EDIFICIO CON DOS TORRES DE CONDOMINIOS EN TRES NIVELES CON 14 DEPARTAMENTOS EN TOTAL, CON SUS ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS. SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO DE 1,758.88 M2. SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 4,093.71 M2

32	QUINTANA ROO	ISLA MUJERES	23QR2018UD125	CARLOS CAMHAJI SAMRA	TORRE PUNTA SAM	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-18
----	--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN CONJUNTO DE DEPARTAMENTOS CON SUS ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS, DISTRIBUIDOS EN UN EDIFICIO DE CUATRO NIVELES. SUPERFICIE TOTAL DE 594.31 M2

33	SAN LUIS POTOSI	AHUALULCO	24SL2018MD046	JUAN CARLOS VELAZQUEZ PEREZ	EXTRACCIÓN DE ARCILLAS (FELDESPATOS). CERRO BLANCO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.	MIA.-PARTICULAR	12-SEP-18
----	-----------------	-----------	---------------	-----------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES PARA LA EXTRACCIÓN DE ARCILLAS (FELDESPATOS), LA SUPERFICIE DEL TOTAL ES DE 12.033 HA DE LAS CUALES SE VA A UTILIZAR 2.65 HA, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO, S.L.P.

34	SAN LUIS POTOSI	SANTA MARIA DEL RIO	24SL2018MD047	RODOLFO VAZQUEZ MARTINEZ	EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EL CARRETÓN, UBICADO EN CAUCE DEL ARROYO EL CORRAL, LOCALIDAD EL CARRETÓN, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL RÍO, S.L.P.	MIA.-PARTICULAR	13-SEP-18
----	-----------------	---------------------	---------------	--------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN GREÑA (ARENA Y GRAVA) A CIELO ABIERTO, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 16,695.87 M2, EN EL CAUCE DEL ARROYO EL CORRAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RÍO, S.L.P.

35	SONORA	HERMOSILLO	26SO2018ED104	CIMARRON SOLAR S. DE R.L. DE C.V.	PROYECTO PLANTA DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA CIMARRON 1, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SON	MIA.-PARTICULAR	17-SEP-18
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE GENERAR ELECTRICIDAD A PARTIR DE LA RADIACION SOLAR Y PRODUCIR 300MWAC DE ENERGIA.LA PLANTA DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA CIMARRON 1, CONTARA CON UNA CAPACIDAD INSTALADA 300 MWAC (382.591 MWDC) MISMAS QUE SE CONSTRUIRAN EN CUATRO ETAPAS DE 75 MWAC. CADA UNA, EN UNA SUPERFICIE DE 655-70-54.7945 HAS, DENTRO DE UNA POLIGONAL DE PREDIO DE 815.8256 HAS. AL PROYECTO SE LE ESTIMA UNA VIDA UTIL DE 30 AÑOS.SE INSTALARAN 1,142,064 PANELES FOTOVOLTAICOS POLICRISTALINOS, CON LOS CUALES SE PREVE ALCANZAR UNA POTENCIA TOTAL INSTALADA DE 300 MWAC. LOS PANELES SERAN MONTADOS EN EQUIPOS DE SEGUIMIENTO DE UN SOLO EJE (SINGLE AXIS TRACKING MOUNTING EQUIPEMENT) PARA MAXIMIZAR LA PRODUCCION DE ENERGIA POR HECTAREA. ASIMISMO, SE CONTARA CON 103 INVERSORES, 103 TRANSFORMADORES Y UNA CONEXION SUBTERRANEA DE CABLES CONDUCTORES QUE SERAN LOS ENCARGADOS DE LA CONDUCCION DE LA ENERGIA GENERADA.PARA LA OPERACION DEL PROYECTO, SE CONTARA CON AREAS DE MANIOBRA DE TERRACERIA, SUBESTACION ELEVADORA, OFICINAS Y ESTACIONAMIENTO, QUE JUNTO CON LA SUPERFICIE DE SEMBRADO DE PANELES SOLARES (655-70-54.7945 HAS) SUMARAN EN CONJUNTO UNA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PERMANENTES DE 739-88-93.0500 HAS.SE ESTIMA QUE LA PLANTA DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA, GENERARA EN SU TOTALIDAD UNA PRODUCCION ANUAL APROXIMADA DE 896 GWH/AA'O (896 883 000 KWH), INYECTANDO LA ENERGIA ELECTRICA PRODUCIDA A LA SUBESTACION SERI CON UNA LINEA DE TRANSMISION EN TENSION DE 230 KV CON UNA LONGITUD DE 2 KM. LA INYECCION DE ENERGIA SE LLEVARA A CABO DE FORMA ESCALONADA, ES DECIR, CADA ETAPA DEL PROYECTO TIENE UNA FECHA ENTRADA DE OPERACION DIFERENTE PARA COMENZAR SU VENTA EN LAS DIFERENTES AREAS DENTRO DEL MERCADO ELECTRICO MAYORISTA (MEM).EL POLIGONO DEL PROYECTO PRESENTA AREAS QUE SE VENIAN DESTINANDO A LA ACTIVIDAD PECUARIA Y DE BANCO DE MATERIAL Y, AREAS DE VEGETACION SECUNDARIA ARBUSTIVA DE MEZQUITAL XEROFILO Y MATORRAL SARCOCAULE; SIN EMBARGO, EL SITIO DEL PROYECTO NO SE CONSIDERA COMO TERRENOS FORESTALES, QUE REQUIERAN DE AUTORIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES</p>							
36	SONORA	PUERTO PEÑASCO	26SO2018TD103	ASOCIACION DE CONDOMINIOS ISLAS DEL MAR A.C.	PROYECTO CONDOMINIOS ISLAS DEL MAR, MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SON	MIA.-PARTICULAR	17-SEP-18
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE CONCLUIR EL DESARROLLO DE CONSTRUCCIN DE OBRAS DEL PROYECTO ASOCIACION DE CONDOMINIOS DE ISLAS DEL MAR, AUTORIZADO EN EL AÑO DEL 2017, DICHAS OBRAS CONSISTEN EN CAMPO DE GOLF HOYO 1 AL 9 (CG2 Y CG3) Y TIRO DE PRACTIVA (CG4), ALBERCA DE AGUA SALOBRE(LAGUNA AZUL) EDIFICACIONES TIPO UNIFAMILIAR, TOWN HOUSES, CONDOMINIO, CONDO HOTEL, HOTEL Y COMERCIAL, AREA VERDE(PARTE DE L5), AREA VERDE (PARTE DH1-A), OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 171.60 HAS ASI MISMO SE REALIZARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO.</p>							
37	SONORA	NACOZARI DE GARCIA	26SO2018VD105	MEXICANA DE COBRE, S.A DE C.V.	PROYECTO CAMINO DE ACARREO DE MINERAL DE LA MINA PILARES A LA MINA LA CARIDAD, MUNICIPIO DE NACOZARI DE GARCIA, SON	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-18
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO REVESTIDO CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 5.50 KM, EL CUAL PRETENDE UTILIZAR PARA ACARREO DE MINERAL DE LA MINA PILARES A LA MINA LA CARIDAD. EL CAMINO ESTA DISEÑADO PARA CAMIONES FUERA DE CARRETERA DE USO MINERO DE 240 TON DE CAPACIDAD DE CARGA. EL CAMINO PROYECTADO TENDRA UN ANCHO CALZADA DE 25.0 M CON DOS CARRILES DE CIRCULACION DE 12.5 M DE ANCHO POR SENTIDO PARA USO MINERO EXCLUSIVO, ESTE CAMINO TENDRA EN SU SECCION DE CORTE, TENDRA PENDIENTE TRANSVERSAL, Y UNA CUNETTA REVESTIDA DE CADA LADO, LOS TALUDES DEL TERRENO TENDRAN BERMAS LATERALES DE PROTECCION EN CASO DE CAIDOS, MISMAS QUE SE PROYECTARAN DONDE SE REQUIERAN DEPENDIENDO DE LA ALTURA DE LOS MISMOS. EL MATERIAL DE CORTE SERA EMPUJADO A LOS LADOS BALCONEADO. LA EXCAVACION EN ZONA DE CORTES, SE HARA POR MEDIOS MECANICOS O MEDIANTE EL USO DE EXPLOSIVOS DEPENDIENDO DE LA DUREZA DEL TERRENO. EL CAMINO SE DESARROLLARA SOBRE UN TERRENO MONTAÑOSO ACCIDNETADO CON PENDIENTES TRANSVERSALES MUY PRONUNCIADAS Y LA REVEGTACIN EXISTENTE ES DEL TIPO BOSQUE DE ENCINO Y PASTIZAL. SE RELAIZARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL. EN UNA SUPERFICIE DE 168.30 HAS.</p>							
38	VERACRUZ	BOCA DEL RIO	30VE2018FD107	INMOBILIARIA ANGRE S.A. DE C.V.	RELLENO, NIVELACION Y ARREGLO DEL TERRENO PREDIO SAN JOSE NOVILLERO, MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VER.	MIA.-PARTICULAR	17-SEP-18
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO RELLENO, NIVELACION Y ARREGLO DEL TERRENO, PREDIO SAN JOSE NOVILLERO• , SE LOCALIZA EN EL PREDIO SAN JOSE NOVILLERO• MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, ESTADO DE VERACRUZ. LA NATURALEZA DEL PROYECTO DE ACUERDO A LA CLASIFICACION MEXICANA DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS, CMAP - INEGI, CORRESPONDE AL SECTOR 5 CONSTRUCCION, RAMA 5030 TRABAJOS ESPECIALIZADOS, CODIGO CMAP 503001 MOVIMIENTO DE TIERRAS (NIVELACION Y DESMONTES). DE ACUERDO CON ESTA CLASIFICACION, CON EL PROYECTO SE PRETENDE REALIZAR EL RELLENO, NIVELACION Y ARREGLO DEL TERRENO CUYO OBJETIVO ES RESERVARLO PARA EN EL MEDIANO PLAZO DESTINARLO PARA EL DESARROLLO DE SU POTENCIAL ESTRATEGICO QUE ES EL USO PERMANENTE INMOBILIARIO. SE PRETENDE DESARROLLAR EN UN POLIGONO COMPRENDIDO POR TRES SECCIONES CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 293,929.43 M2 (29-39-29.43 HA), DE CUYA SUPERFICIE SE SOLICITAN 227,116.07 M2 (22-71-16.07 HA).</p>							
39	VERACRUZ	PANUCO	30VE2018HD105	AGRICOLA AMAJAC S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN PARA LA TECNIFICACIÓN DE LA UNIDAD RIEGO DENOMINADO MAGUEY PRIMERA ETAPA, EN EL MPIO DE PANUCO, VERACRUZ	MIA.-PARTICULAR	10-SEP-18
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION Y OPERACION PARA LA TECNIFICACION DE LA UNIDAD DE RIEGO DENOMINADA EL MAGUEY, PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE PANUCO, VERACRUZ. EL PROYECTO SE UBICA EN LA ZONA CONOCIDA COMO VICHINCHIJOL, EN LA CONGREGACION TANJUCO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE PANUCO, VER.. UBICADO A 29 KM AL SUROESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PANUCO Y A 18 KM AL NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL HIGO, VERACRUZ. EL PROYECTO CONSISTE EN LA TECNIFICACION DE UN TERRENO PARA CULTIVO DE CAÑA EL CUAL ESTA CONSTITUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA: SUPERFICIE TOTAL DEL POLIGONO 237-68-69.78 HAS, DE LA CUAL SOLO SE UTILIZARÁN 203.2095 HA NETAS PARA USO AGRICOLA. SE PRETENDE DEJAR 34.477452 HA DE PRESERVACION.</p>							
40	VERACRUZ	LAS MINAS	30VE2018M0087	ROCA VERDE EXPLORACION DE MEXICO, SA. DE CV.	PROSPECCION MINERA, CARTOGRAFIA GEOLOGICA, TOMA DE MUESTRAS DE ESQUIRLA DE ROCA Y BARRENACION EN LAS MINAS, VERACRUZ.	INFORME PREVENTIVO	26-JUL-18
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROSPECCION MINERA, CARTOGRAFIA GEOLOGICA, TOMA DE MUESTRAS DE ESQUIRLA DE ROCA Y BARRENACION EN LAS MINAS, VERACRUZ.ROCA VERDE EXPLORACION DE MEXICO, S.A. DE C.V. SOLICITA SE AUTORIZAR CONTINUAR CON LA EXPLORACION CON 25,000 METROS MAS DE PERFORACION. METROS QUE SERAN DISTRIBUIDOS COMO SE MUESTRAN EN LA TABLA 2, DISTRIBUIDOS PRINCIPALMENTE EN LAS AREAS SIGUIENTES AREA METROS PROGRAMADOS EL DORADO-JUAN BRAN 11,000 SANTA CRUZ 5,000 NOPALTEPEC 500 CHANGARRO 3,000 LAS BOQUILLAS 500 CINCO SEÑORES 2,000 CARBONERAS-MINILLAS 1,000 LA MIQUETA-PUEBLO NUEVO 2,000 TOTAL 25,000</p>							
41	VERACRUZ	ALVARADO	30VE2018UD102	ALBERTO CAMIÑA OGANDO	CONSTRUCCIÓN DE UN ACCESO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CASA HABITACION, EN EL MUNICIPIO DE ALVARADO, VERACRUZ	MIA.-PARTICULAR	22-AGO-18
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DENOMINADO «eCONSTRUCCION DE UN ACCESO PARA LA INSTALACION DE UNA CASA HABITACION. SE ENCUENTRA UBICADO EN LA FRACCION B DEL PREDIO RUSTICO SANTA MARIA BUENA VISTA, PUNTA HATO Y ANTON LIZARDO DEL MUNICIPIO DE ALVARADO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO ES DE 168,001.00 M2. DONDE PARA EL ACCESO CONTEMPLA UNA LONGITUD DE 593.94 M CON 6 M DE ANCHO, EN LA CUAL SE CONSTRUIRAN DOS CARRILES EN AMBOS SENTIDOS. PARA LA CASA HABITACION SE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 8,796.089 M2</p>							

42	VERACRUZ	BOCA DEL RIO	30VE2018UD106	AILLAUD Y ASOCIADOS S.A DE C.V	CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO HABITACIONAL DENOMINADO TORRE AIRE EN EL MPIO. DE BOCA DEL RIO	MIA.-PARTICULAR	11-SEP-18
----	----------	--------------	---------------	--------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO HABITACIONAL DENOMINADO TORRE AIRE, EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ.LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO HABITACIONAL DENOMINADO TORRE AIRE, SE ENCUENTRA UBICADO EN BOULEVARD VICENTE FOX QUESADA, LOTE 2 MANZANA 56, COLONIA COSTA SOL, EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ.EL PROYECTO TIENE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 464 M2, EN EL CUAL SE CONSTRUIRA UN EDIFICIO HABITACIONAL DE 8 NIVELES CON 3 DEPARTAMENTOS, CADA UNO. EL EDIFICIO TENDRA UNA ALTURA DE 39.90 M SOBRE EL NIVEL DE BANQUETA CON UNA SUPERFICIE DE 465.10 M2 DE TERRENO Y 4,530.79 M2 DE CONSTRUCCION DISTRIBUIDOS EN ONCE NIVELES.

43	YUCATÁN	DZEMUL	31YU2018TD101	RAUL EDUARDO PONCE FERNANDEZ	CONSTRUCCION Y OPERACION DE CASA HABITACIONAL CASA KAYRA	MIA.-PARTICULAR	14-SEP-18
----	---------	--------	---------------	------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA CASA HABITACIÓN DE SEGUNDA RESIDENCIA SOBRE PILOTES EN UN PREDIO DE 1,494.31 M2, DE LOS CUALES 714.89 M2 CORRESPONDEN A LAS OBRAS DEL PROYECTO Y DESTINANDO UNA SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN DE 779.42 M2, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE DZEMUL, YUCATÁN.

44	YUCATÁN	DZEMUL	31YU2018TD102	MARIA TERESA SILVEIRA NOVELO	CONSTRUCCION Y OPERACION DE CASA DE VERANO TAPPAN SILVEIRA.	MIA.-PARTICULAR	17-SEP-18
----	---------	--------	---------------	------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA VIVIENDA HABITACIONAL DE DOS NIVELES CON TERRAZA PISCINA, ACCESO PEATONAL Y ESTACIONAMIENTO, EN UNA SUPERFICIE DE 684.14 M2 DE LOS CUALES 249.43 M2 CORRESPONDEN A LAS OBRAS DEL PROYECTO Y DESTINANDO UNA SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN DE 434.71 M2, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE DZEMUL, YUCATÁN.

45	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2018TD103	CARLOS MIGUEL ESPINOSA FALLER	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA VIVIENDA PARTICULAR, A UBICARSE EN EL TABLAJE CATASTRAL #1495 Y 1496 DE LA LOCALIDAD DE CHICXULUB PUERTO, MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-18
----	---------	----------	---------------	-------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA VIVIENDA DE DOS PLANTAS, PISCINA, ÁREA DE ESTACIONAMIENTO Y ÁREAS VERDES, EN UNA SUPERFICIE DE 800 M2 DE LOS CUALES 479.36 M2 CORRESPONDEN A LAS OBRAS DEL PROYECTO, 173.29 M2 CORRESPONDEN AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO SIN CIMENTACIÓN Y DESTINANDO UNA SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN DE 147.35 M2, SE UBICA EN TERCERA FILA DEL PUERTO DE CHICXULUB, MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

5) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 13 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	CAMPECHE	HOPELCHEN	04/L7-0115/05/18	EJIDO CHUN EK	DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE NIVEL AVANZADO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	31-MAY-18

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL ÁREA DE ESTUDIO DEL PROYECTO SE LOCALIZA EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE, EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO CHUN EK. CON EL OBJETIVO DE LA REALIZACIÓN DE UN APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN UNA SUPERFICIE DE 5,000 HAS, CON UN CICLO DE CORTA DE 20 AÑOS Y UN TURNO DE 60 AÑOS.

2	CAMPECHE	CANDELARIA	04/L7-0159/06/18	EJIDO PEJELAGARTO	DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE NIVEL AVANZADO PARA UNA PORCIÓN DE LAS TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO PEJELAGARTO, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	26-JUN-18
---	----------	------------	------------------	-------------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE LOCALIZA EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE UNA PORCIÓN DE LAS TIERRAS DE USO COMÚN DEL EJIDO PEJELAGARTO, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.EL DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO ES DE NIVEL AVANZADO Y PRETENDE SER EJECUTADO EN UNA SUPERFICIE DE 776-94-77.199 HÉCTAREAS DE SUPERFICIE FORESTAL INTERVENIDA EN 3 ANUALIDADES, SE PLANTEA UN SISTEMA SILVÍCOLA IRREGULAR, DEBIDO A QUE LOS HÁBITOS DE VIDA DE LAS ESPECIES FORESTALES HACEN INDISPENSABLES EL CULTIVO DE MASAS IRREGULARES O SISTEMA DE CULTIVO DINCOETÁNEO, EL MÉTODO MAS DIFUNDIDO ES EL DE SELECCIÓN.

3	ESTADO DE MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON	15/L7-0253/09/18	EJIDO SAN FELIPE DE JESUS DOTACION Y AMPLIACION	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL PROYECTO DENOMINADO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES EJIDO SAN FELIPE DE JESUS DOTACION Y AMPLIACION	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	18-SEP-18
---	------------------	---------------------	------------------	---	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 64.30 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 224.51 HECTAREAS PARA LA DOTACION Y 172.15 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 203.05 HECTAREAS PARA LA AMPLIACION.

4	ESTADO DE MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON	15/L7-0284/09/18	EJIDO BUENAVISTA CASABLANCA DOTACION	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE DEL PREDIO DENOMINADO EJIDO BUENAVISTA CASABLANCA DOTACION	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	20-SEP-18
---	------------------	---------------------	------------------	--------------------------------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 360.23 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 458.59 HECTAREAS.

5	TAMAULIPAS	SOTO LA MARINA	28/L7-0202/09/18	GILBERTO DUQUE RODRIGUEZ	ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES EN EL PREDIO PARTICULAR RANCHO EL LAGRIMÓN, SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	17-SEP-18
---	------------	----------------	------------------	--------------------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN UNA SUPERFICIE DE 383.21 HECTÁREA DIVIDIDAS EN SIETE ÁREAS DE CORTA EN PREDIO PARTICULAR RANCHO EL LAGRIMÓN, MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.

6) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 13 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	DURANGO	LERDO	10DU2018MD006	SERGIO SANDOVAL ESTRADA	EXPLORACION, EXTRACCION Y BENEFICIO DE MATERIAL MINERAL DENOMINADO PIEDRA HEMATICA PARA LA OBTENCION DEL MINERAL FIERRO EN EL PREDIO DENOMINADO SAN PABLO, MPIO. DE LERDO, DGO.	DTU.- MODALIDAD B	25-ENE-18	22-AGO-18	41 AÑOS
2	DURANGO	OTAEZ	10DU2018MD043	GRUPO MINERO BACIS, S.A. DE C.V.	EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EL RIO LOS REMEDIOS, OTAEZ, DGO.	MIA.- PARTICULAR	12-JUL-18	06-SEP-18	11 AÑOS
3	DURANGO	TOPIA	10DU2018MD049	EXPLORACIONES MINERAS PARREÑA, S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA BHID PEÑALES 2018, MPIO. DE SAN PEDRO DEL GALLO, DGO.	INFORME PREVENTIVO	15-AGO-18	13-SEP-18	5 AÑOS
4	GUANAJUATO	GUANAJUATO	11GU2018MD057	COMPAÑIA MINERA DEL CUBO, S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA DIRECTA MONTE	INFORME PREVENTIVO	10-MAY-18	24-JUL-18	36 MESES
5	GUERRERO	TLAPA DE COMONFORT	12GE2018MD044	ENRIQUE BAZAN ROBLEDO	MATERIALES DE LA REGION BAZAN 18	MIA.- PARTICULAR	09-JUL-18	17-SEP-18	3 AÑOS OPERACION
6	GUERRERO	FLORENCIO VILLARREAL	12GE2018MD045	LUIS ALBERTO MANZANAREZ CASIANO	BANCO DE MATERIAL PETREO NEXPA	MIA.- PARTICULAR	10-JUL-18	19-SEP-18	3 AÑOS OPERACION
7	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2018TD043	RUBEN LOYO CORTES	CASA LOYO	MIA.- PARTICULAR	09-JUL-18	17-SEP-18	2 AÑOS CONSTRUCCION Y 50 OPERACION
8	JALISCO	CABO CORRIENTES	14JA2018UD013	CARMEN ALEXANDRA KARAM PARTIDA	CASITAS MARAIKA, HOTEL Y CLUB DE PLAYA	MIA.- PARTICULAR	15-FEB-18	14-SEP-18	30 AÑOS
9	JALISCO	SAN SEBASTIAN DEL OESTE	14JA2018UD031	TERRORENA PRECIOUS METALS, SA DE CV	AMPLIACION, REHABILITACION DE OBRAS DE DRENAJE Y MEJORAMIENTO DEL MANINO EXISTENTE DE SANTIAGO DE PINOS A SAN SEBASTIAN DEL OESTE DEL TRAMO KM 0+000 AL 9+534.37 Y DEL TRAMO 1+500 AL 2+177 CAMINO A LOS REYES	MIA.- PARTICULAR	28-MAR-18	03-SEP-18	12 MESES

10	JALISCO	CABO CORRIENTES	14JA2018UD035	NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL LOS NARANJITOS	LOTIFICACION EJIDO NARANJITOS	MIA.- PARTICULAR	16-ABR-18	13-SEP-18	NO APLICA
11	JALISCO	LA HUERTA	14JA2018UD087	ADMINISTRACION DE INMUEBLES Y LOGISTICA, SA DE CV	REHABILITACION, RECUPERACION Y REMODELACION EN LOTES HOTELEROS ANTIGUO HOTEL BOCA DE IGUANAS, EN EL PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA MANZANILLA, MUNICIPIO LA HUERTA, JALISCO	MIA.- PARTICULAR	11-JUL-18	15-AGO-18	10 AÑOS
12	JALISCO	PUERTO VALLARTA	14JA2018UD092	MESA MORAL S.A. DE C.V.	MIA-P CONDOMINIO THE REEF, PUERTO VALLARTA, JALISCO	MIA.- PARTICULAR	19-JUL-18	30-AGO-18	24 MESES
13	NUEVO LEON	MONTERREY	19NL2017UD233	SCOTIABANK INVERLAT SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ESCOTIABANK INVERLAT DIVISION FIDUCIARIA FIDEICOMISO 1451024770	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL Y COMERCIAL CAROLCO CUARTO SECTOR	MIA.- PARTICULAR	12-OCT-17	11-SEP-18	06 AÑOS
14	NUEVO LEON	MONTERREY	19NL2017UD248	OPERADORA SIETE HECTÁREAS S.A.P.I. DE C.V.	DESARROLLO HABITACIONAL Y COMERCIAL POLÍGONO 7 HA.	MIA.- PARTICULAR	26-OCT-17	18-MAY-18	06 AÑOS
15	NUEVO LEON	MONTERREY	19NL2018UD067	PROYECTO CAPITEL 76 SAPI DE CV	PROYECTO CAMPUS MONTERREY - CARRETERA NACIONAL	MIA.- PARTICULAR	21-MAY-18	08-AGO-18	2 AÑOS Y 06 MESES
16	PUEBLA	OCOYUCAN	21PU2018FD055	INMOBILIARIA LIGURIA, S.A. DE C.V.	RECTIFICACION DE LA BARRANCA LA MORA EN EL TRAMO MALACATEPEC-RIO ATOYAC, CONSISTENTE EN LA RECTIFICACION DEL ACUCE Y CONSTRUCCION DE LA PLANTILLA DE CONCRETO EN PISO EN UN TRAMO DE LA BARRANCA LA MORA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OCOYUCAN, ESTADO DE PUEBLA.	MIA.- PARTICULAR	14-AGO-18	13-SEP-18	NO APLICA
17	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	22QE2017ID082	CENTRO INTERNACIONAL DE COSMIATRIA SAPI DE CV	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA FARMAPIEL, SAN JUAN DEL RIO, QRO.	MIA.- PARTICULAR	08-DIC-17	01-AGO-18	30 AÑOS
18	QUERETARO	QUERETARO	22QE2017UD073	GRUPO ALTOZANO, S.A.P.I. DE C.V.	ALTOZANO EL NUEVO QUERETARO, ETAPA III, MEXICO	MIA.- PARTICULAR	06-NOV-17	20-AGO-18	NO APLICA
19	SONORA	NAVOJOA	26SO2018MD100	MINERA Y METALURGIA DE COSTA SUR S.A. DE C.V.	IP PROYECTO EXPLORACION MINERA LAS LAJAS, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SON	INFORME PREVENTIVO	11-SEP-18	14-SEP-08	12 MESES OPERACION
20	SONORA	HUATABAMPO	26SO2018PD057	ACUICOLA SANTA MAGDA S.A. DE C.V.	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA GRANJA ACUICOLA SAN EMILIO	MIA.- PARTICULAR	23-MAY-18	13-AGO-18	15 AÑOS OPERACION
21	VERACRUZ	TUXPAM	30VE2017HD218	CLAUDIA ALEJANDRA CASTAN SANTIAGO	ATRACADERO FAMILIAR PARA EMBARCACIONES MENORES EN UNA FRACCION DE TERRENO DE LA LAGUNA DE TAMPAMACHOCO, TUXPAM, VER	MIA.- PARTICULAR	08-DIC-17	13-AGO-18	30 AÑOS
22	VERACRUZ	TUXPAM	30VE2017UD214	MONICA ELIZALDE SANCHEZ	CONSTRUCCION Y OPERACION DE HOTEL DENOMINADO TUXPAN INN	MIA.- PARTICULAR	05-DIC-17	30-AGO-18	40 AÑOS
23	VERACRUZ	BOCA DEL RIO	30VE2018FD047	RUBA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES RESIDENCIAL	MIA.- PARTICULAR	20-ABR-18	05-SEP-18	25 AÑOS
24	VERACRUZ	CUITLAHUAC	30VE2018HD061	OSCAR GOMEZ GARCIA	EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS DEL BANCO DENOMINADO RÍO SECO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUITLAHUAC, VER	MIA.- PARTICULAR	14-MAY-18	10-JUL-18	NO APLICA

25	VERACRUZ	SAYULA DE ALEMAN	30VE2018MD081	LORENZO REYES LOPEZ	EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO CON TRAZAS DE MINERAL DE HIERRO PARA COMERCIALIZACIÓN, EN LA LOCALIDAD DE ALMAGRES, MPIO. DE SAYULA DE ALEMÁN, VERACRUZ	MIA.- PARTICULAR	13-JUL-18	31-AGO-18	5 AÑOS
26	YUCATÁN	ABALA	31YU2018AD050	GRUPO PORCICOLA MEXICANO SA DE CV	CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA GRANJA MUNA 3. LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ABALA, YUCATAN	MIA.- PARTICULAR	08-JUN-18	12-SEP-18	3 MESES 20 AÑOS
27	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2018TD017	JOSE GABRIEL SILVEIRA CERVERA	ESCUELA DE VELA SILCER.	MIA.- PARTICULAR	09-MAR-18	14-SEP-18	2 AÑOS 20 AÑOS
28	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2018TD043	SOFIA RODRIGUEZ AMARO	CONSTRUCCION EDIFICIO MULTIFAMILIAR 7846.	MIA.- PARTICULAR	23-MAY-18	12-SEP-18	6 MESES 20 AÑOS
29	YUCATÁN	DZEMUL	31YU2018TD067	BERNARDO ANTONIO CANTO VALLADARES	CONSTRUCCION Y OPERACION DE CASA DE SEGUNDA RESIDENCIA BERNARDO CANTO VALLADARES	MIA.- PARTICULAR	18-JUL-18	12-SEP-18	1 AÑO 20 AÑOS
30	ZACATECAS	GUADALUPE	32/MA-0007/03/18	OPERADORA GONFER S. DE R.L. DE C.V.	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL ARROYOS DE BERNARDEZ	DTU.- MODALIDAD A	01-MAR-18	28-MAR-18	NO APLICA
31	ZACATECAS	ZACATECAS	32/MA-0071/03/18	GRUPO INMOBILIARIO CONSTRUCTOR DE ZACATECAS S.A. DE C.V.	FRACCIONAMIENTO MONTE BLANCO	DTU.- MODALIDAD A	16-MAR-18	21-AGO-18	2 AÑOS

AVISO A PROMOVENTES

Se informa que a efecto de validar que el pago de derechos por concepto de la recepción, evaluación y resolución de las Manifestaciones de Impacto Ambiental en cualquiera de sus modalidades, se haya efectuado de acuerdo con los Criterios Ambientales de la Tabla A y la clasificación de la Tabla B del Artículo 194 H, fracciones II y III, de la Ley Federal de Derechos, es necesario que presenten junto con el comprobante de pago, la memoria de cálculo con los resultados del llenado de dichas tablas.

Lo anterior, en virtud de que en caso de que se detecte que el pago efectuado es menor al que le corresponde, les será requerido por escrito para que en el término de 10 días hábiles siguientes contados a partir de que reciban la notificación realicen el pago correcto, o en su caso, se desechará el trámite de conformidad con lo establecido en los Artículos 3° párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Derechos y Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A todos los usuarios que ingresen trámites ante esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o en las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en los Estados, SE HACE DEL CONOCIMIENTO que, con respecto de la Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en sus diferentes modalidades (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A y SEMARNAT-004-03-B), de acuerdo con el artículo 34 la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), deberán publicar a su costa, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha en que se presente la MIA a esta Secretaría.

Dicho extracto deberá contener lo siguiente:

1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto;
2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran;
3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y
4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

Por lo antes expuesto se le solicita que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA.

A partir de la fecha esta publicación y en cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del Artículo 38 del Reglamento de LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, los expedientes de los proyectos ingresados estarán a disposición de cualquier persona para su consulta en el Archivo Dinámico de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ubicado en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P 11320, y los ingresados en las Delegaciones Federales, estarán a disposición de cualquier persona en el domicilio de las Oficinas de cada Delegación en la Entidad que corresponda.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 38 del reglamento de la LGEEPA en materia de evaluación del impacto ambiental, los documentos que integran el proyecto podrán ser consultados en su versión electrónica a través de la página de internet con la clave correspondiente.

AVISO

Se informa a la ciudadanía que a partir del 17 de marzo del 2016 se podrán consultar los trámites ingresados y resueltos, competencia de la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) en la siguiente dirección electrónica: http://www.asea.gob.mx/?page_id=10016

ATENTAMENTE

LA DIRECCION GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

ACUERDO por el que se establece el Sistema para el Ingreso, Evaluación y Resolución de Manifestaciones de Impacto Ambiental y Trámites derivados en forma electrónica (MIA-E) y se definen los trámites que podrán realizarse a través de dicho sistema.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en los artículos 32 Bis, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 28, 30 y 31, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 11, 16, fracción IX y 69-C, párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 7, 8, 9, 11, 13 y 15 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y 5, fracción XXV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de mayo de dos mil trece, establece como una de sus Estrategias Transversales la denominada Gobierno Cercano y Moderno, la cual está orientada a resultados que optimicen el uso de los recursos públicos, utilicen las nuevas tecnologías de la información y comunicación e impulsen la transparencia y la rendición de cuentas;

Que la Estrategia Transversal relativa al Gobierno Cercano y Moderno define, entre sus líneas de acción, la de establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento, así como la de consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados;

Que el treinta de agosto de dos mil trece, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, el cual retoma como uno de sus objetivos el establecimiento de una Estrategia Digital Nacional que acelere la inserción de México en la sociedad de la información y del conocimiento y, para el cumplimiento de dicho objetivo, definió tres importantes líneas de acción: el desarrollo de una oferta de trámites y servicios de calidad mediante un Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado; la digitalización de los mismos, incorporándolos al portal www.gob.mx de la Ventanilla Única Nacional y el uso de la Firma Electrónica Avanzada como medio de autenticación para los trámites y servicios del Gobierno Federal;

Que entre los trámites y servicios a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se encuentran los relativos al procedimiento de evaluación del impacto ambiental para las obras y actividades enunciadas en el artículo 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para los cuales la Dependencia a mi cargo ha desarrollado un sistema para su ingreso, evaluación y resolución que busca poner a disposición de los interesados una opción que facilite la realización de dichos trámites desde cualquier lugar donde se encuentren, con lo cual también se propicia una mejora en la gestión administrativa proyectándola hacia el uso de tecnologías de la información, cumpliendo así con las estrategias y objetivos de la planeación nacional antes señalados, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL SISTEMA PARA EL INGRESO, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y TRÁMITES DERIVADOS EN FORMA ELECTRÓNICA (MIA-E) Y SE DEFINEN LOS TRÁMITES QUE PODRAN REALIZARSE A TRAVÉS DE DICHO SISTEMA

Artículo Primero. Se establece el Sistema para el Ingreso, Evaluación y Resolución de Manifestaciones de Impacto Ambiental y trámites derivados en forma electrónica (MIA-E) como una opción para que los interesados realicen los trámites a que se refiere el Artículo Segundo del presente Acuerdo.

Los interesados que opten por utilizar el Sistema señalado en el párrafo precedente se sujetarán a las Condiciones de Uso de la MIA-E contenidos en el Anexo Único del presente Acuerdo.

Artículo Segundo. Los trámites que podrán realizarse a través de la MIA-E son los siguientes:

- I. **SEMARNAT-04-001.** Recepción, evaluación y resolución del Informe Preventivo.
- II. **SEMARNAT-04-002-A.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Particular; Modalidad A: No incluye Actividad Altamente Riesgosa.
- III. **SEMARNAT-04-002-B.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Particular; Modalidad B: Incluye Actividad Altamente Riesgosa.

- IV. SEMARNAT-04-003-A.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional; Modalidad A: No incluye Actividad Altamente Riesgosa.
- V. SEMARNAT-04-003-B.** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional; Modalidad B: Incluye Actividad Altamente Riesgosa.
- VI. SEMARNAT-04-006.** Exención de la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental.

Los trámites señalados en el presente artículo se aplicarán conforme a las etapas y plazos establecidos en el procedimiento de evaluación del impacto ambiental previsto en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

Artículo Tercero. Los interesados en acceder a la MIA-E se registrarán previamente en el Sistema Nacional de Trámites Electrónicos SINATEC. El acceso a los sistemas SINATEC y MIA-E se realizará en el siguiente portal:

SINATEC: <https://sinatec.semarnat.gob.mx>

Artículo Cuarto. Los procedimientos que inicien de manera electrónica a través de la MIA-E se substanciarán hasta su conclusión a través de dicha aplicación.

La documentación que los interesados ingresen a través de la MIA-E, en términos de lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados de manera autógrafa teniendo, en consecuencia, el mismo valor probatorio que las disposiciones aplicables les otorgan a éstos.

Artículo Quinto. Cuando las disposiciones jurídicas aplicables a los trámites señalados en el Artículo Segundo del presente Acuerdo requieran la presentación de documentos impresos con firma autógrafa, el interesado podrá enviarlos digitalizados a través de la MIA-E, en la inteligencia de que, conforme al artículo 297, fracción II del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, dispondrá de un término de tres días hábiles, contados a partir del envío de la versión digitalizada a través de dicho Sistema, para presentar el documento impreso en el Espacio de Contacto Ciudadano de la Dependencia.

Artículo Sexto. Cuando en cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables a los trámites señalados en el Artículo Segundo del presente Acuerdo, se requiera que la autoridad expida el acto administrativo de forma impresa con la firma autógrafa del servidor público facultado para emitirlo, el promovente podrá recogerlo en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Secretaría, una vez que reciba por medio del portal electrónico de la MIA-E la notificación de que se expidió la resolución del trámite correspondiente.

El interesado podrá solicitar que el documento respectivo se le notifique por correo certificado o mensajería, siempre que dentro del término señalado en el párrafo anterior remita al Espacio de Contacto Ciudadano de esta Dependencia la guía correspondiente pagada.

Artículo Séptimo. Los datos personales que se ingresen a través de la MIA-E se protegerán en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo Octavo. Las preguntas y respuestas técnicas que se deriven de la aplicación del uso del "SINATEC" y del Sistema de la MIA-E, serán consultadas a través de la cuenta de correo electrónico: soporte.dgira@semarnat.gob.mx, gobmx@funcionpublica.gob.mx, o bien, podrán comunicarse a los teléfonos 54900900 y 54900988 en días y horas hábiles.

El Espacio de Contacto Ciudadano de esta Secretaría, proporcionará la orientación e información necesaria para la realización del trámite.

TRANSITORIO

Único. El presente Acuerdo entrará en vigor a los treinta días hábiles siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a los veintitrés días del mes de enero de dos mil diecisiete.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Rafael Pacchiano Alamán.**- Rúbrica.

ANEXO ÚNICO

**CONDICIONES DE USO DEL SISTEMA PARA EL INGRESO, EVALUACIÓN
Y RESOLUCIÓN DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y TRÁMITES
DERIVADOS EN FORMA ELECTRÓNICA (MIA-E)**

DISPOSICIÓN PRELIMINAR

Para los efectos de los presentes términos y condiciones, se entenderá por:

- I. **Autoridad(es) o Autoridad(es) competente(s)**, la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o las unidades administrativas que, conforme al Reglamento Interior de la Semarnat, tengan atribuciones para la resolución de los trámites en materia de impacto ambiental en el ámbito federal;
- II. **ERA**, el Estudio de Riesgo Ambiental a que se refiere el artículo 30 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- III. **Exención**, la solicitud de Exención de la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental;
- IV. **FIEL**, la firma electrónica avanzada del Promovente o Usuario;
- V. **IP**, el informe preventivo a que se refiere el artículo 31 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- VI. **LFEA**, la Ley de Firma Electrónica Avanzada;
- VII. **LFPA**, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo;
- VIII. **LFTAIPG**, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental;
- IX. **LGEEPA**, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- X. **LGTAIP**, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- XI. **MIA**, la manifestación de impacto ambiental a que se refiere el artículo 30 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- XII. **MIA-E**, el Sistema para el ingreso, evaluación y resolución de manifestaciones de impacto ambiental y trámites derivados, en forma electrónica;
- XIII. **PEIA**, el procedimiento de evaluación del impacto ambiental;
- XIV. **Promovente**, la Persona física o moral que actúa por sí a través de su representante legal, para realizar trámites ante la Secretaría. Para los efectos de las presentes Condiciones de Uso, las referencias a "Usuario" o "Usuarios" se entenderá hecha al "promovente" o "promoventes";
- XV. **REIA**, el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental;
- XVI. **RFEA**, el Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada;
- XVII. **SINATEC**, el Sistema Nacional de Trámites Electrónicos;
- XVIII. **Secretaría**, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para efectos de las presentes Condiciones de Uso, las referencias a Secretaría se entenderán hechas a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o, en su caso, a las unidades administrativas que, conforme al Reglamento Interior de la Semarnat, tengan atribuciones para la resolución de los trámites en materia de impacto ambiental en el ámbito federal;
- XIX. **Semarnat**, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- XX. **Unidad(es) Administrativa(s) competente(s)**, la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental las unidades administrativas que, conforme al Reglamento Interior de la Semarnat, tengan atribuciones para la resolución de los trámites en materia de impacto ambiental en el ámbito federal, quienes para efectos de la MIA-E, actuarán por conducto de sus titulares, y
- XXI. **Usuario**, la persona registrada en el SINATEC que para efectos del uso del SINATEC y MIA-E será el mismo que el Promovente.

CONDICIONES DE USO DEL SISTEMA DE MIA-E

V.4. Iniciado el trámite de evaluación, la Secretaría deberá ir agregando al expediente electrónico, además de lo establecido en el Artículo 26 del REIA, una versión digital de los siguientes:

- a) La información adicional que se genere;
- b) Las opiniones técnicas que se hubiesen solicitado (incluye los oficios de solicitud como las respuestas que se reciban);
- c) Los oficios de notificación a estados y municipios y, en su caso, sus respuestas;
- d) Los comentarios y observaciones que realicen los interesados en el proceso de consulta pública, además de los escritos de solicitud de consulta pública y los oficios de respuesta; así como el extracto del proyecto que durante dicho proceso se haya publicado y el acta circunstanciada de la reunión pública de información;
- e) La resolución;
- f) Las garantías otorgadas, y
- g) Las modificaciones al proyecto que se hubieren realizado.

VI. Consulta Pública

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Secretaría pondrá a disposición del público para su consulta, las manifestaciones de impacto ambiental ingresadas en formato electrónico en el portal de internet, en la siguiente dirección: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite> a través de la cual, cualquier persona podrá consultar las manifestaciones de impacto ambiental ingresando con la clave del proyecto que se publiquen en la Separata de la Gaceta Ecológica.

Las solicitudes de consulta pública que se reciban por parte de cualquier ciudadano, en los términos de lo previsto en el artículo 40 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, deberán ser incorporadas al expediente físico y una versión digitalizada de éste en el expediente electrónico del trámite a que se refieran.

De conformidad con lo señalado en el primer párrafo del artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, la Secretaría notificará al interesado que solicitó la consulta pública, a través de un oficio firmado por el Titular de la Unidad Administrativa competente, su determinación de dar o no inicio a la consulta pública. Los acuses obtenidos de dichas notificaciones se integrarán al expediente físico y una versión digitalizada en el expediente electrónico del trámite.

En su caso, la Secretaría mediante oficio firmado por el Titular de la Unidad Administrativa competente, notificará al Promovente a través del SINATEC, su determinación de dar inicio al proceso de consulta pública, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 41 del REIA.

Conforme a lo establecido en la fracción III del artículo 41 del REIA, las observaciones y propuestas que se reciban durante el proceso de consulta pública, en forma electrónica serán integradas por la propia MIA-E al expediente electrónico del trámite y las que se reciban en forma impresa serán digitalizadas por la Secretaría e integradas al expediente electrónico y los originales a un expediente físico, en términos del apartado IV.2 de las presentes Condiciones de Uso.

VII. Modificaciones al proyecto durante el procedimiento de evaluación del impacto ambiental.

El Usuario podrá hacer del conocimiento de la autoridad las modificaciones que pretenda realizar al proyecto, una vez que haya iniciado el procedimiento de evaluación correspondiente para que ésta, de conformidad con lo previsto en el artículo 27 del REIA, en un plazo de diez días:

- a) Solicite información adicional para evaluar los efectos al ambiente derivados de tales modificaciones, cuando éstas no sean significativas, caso en el cual se procederá conforme a lo señalado en la Condición Quinta, fracción IV, inciso b), o
- b) Requiera la presentación de una nueva MIA, cuando las modificaciones propuestas puedan causar desequilibrios ecológicos, daños a la salud, o causar impactos acumulativos o sinérgicos.